



FEDERACIÓN  
INTERINSULAR  
DE FÚTBOL  
DE TENERIFE

**Circular Nº 56**  
Temporada 2022/23

CLASIFICACIONES DEFINITIVAS DE CADETES PROVINCIALES  
DISTRIBUCIÓN DEFINITIVA DE LOS EQUIPOS CLASIFICADOS PARA DISPUTAR  
CAMPEONATO DE PROMOCIÓN DE ASCENSO A CADETES AUTONÓMICOS  
TEMPORADA 2022/2023

*Preámbulo*

El pasado 27 de marzo de 2023, la Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife (FIFT) emitió la [circular número 55](#) de la presente temporada 22/23 en la que se publicaban las clasificaciones provisionales del campeonato de liga de Cadetes Provinciales, ello al objeto de que los interesados pudieran formular alegaciones ante el Juez Único del Comité de Competición y Disciplina Deportiva en el plazo que se establecía en la misma.

Por ello, tras haber finalizado el plazo de reclamaciones, la F.I.F.T. informa que las clasificaciones provisionales del campeonato de liga de Cadetes Provinciales pasan al **estado de definitivas**, ello sin perjuicio de las modificaciones que ulteriormente hubieren de producirse en ejecución de resoluciones de los órganos disciplinarios Federativos y/o Administrativos o bien por los propios Tribunales competentes.





## 2.- Acuerdos del Comité de Competición y Disciplina Deportiva.

Una vez transcurrido el plazo establecido mediante [circular nº 55](#) para la presentación de reclamaciones a las clasificaciones provisionales de cadetes provinciales publicadas el pasado lunes día 27 de presente mes, no se ha recibido escrito alguno por parte de los clubes interesados.

## 3.- Equipos definitivos participantes en la promoción de ascenso a cadete autonómico.

La Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife en concordancia con lo establecido en los Reglamentos de la Federación Canaria de Fútbol, lo dispuesto en las circulares nº 13 y nº 54 de la presente temporada 2022/2023, acordó la participación de los siguientes equipos en el campeonato de promoción de ascenso a cadete autonómico.

### 3.1.- Equipos definitivos Grupo I.

At. Victoria, C.D. Valeriana, A.D. Cardonal Laguna y Real Unión Tenerife S/C.

### 3.2.- Equipos definitivos Grupo II.

At. Paso, C.D. Marino, C.D. Águilas y U.D. Ibarra

## 4.- Cuadro de enfrentamientos.

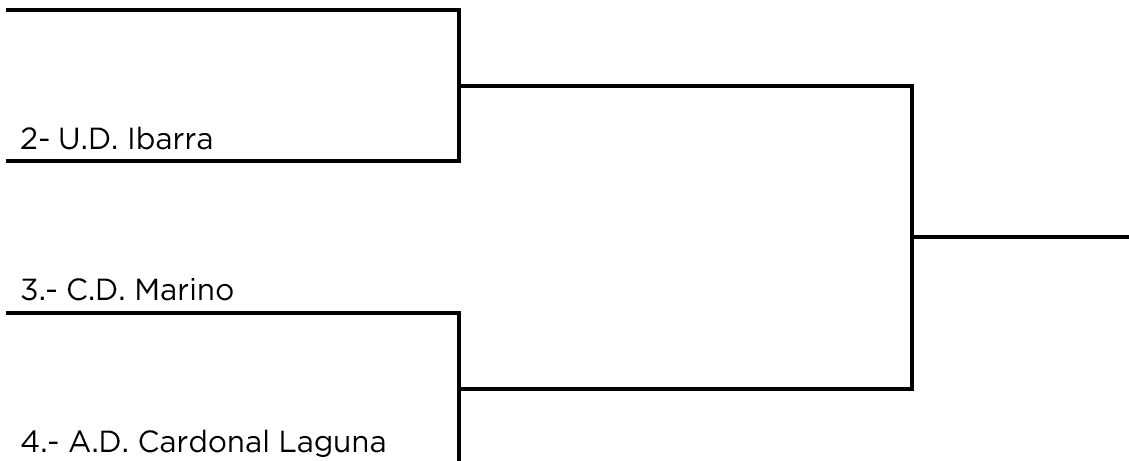
### 4.1.- Enfrentamiento 1

1.- At. Victoria

2.- U.D. Ibarra

3.- C.D. Marino

4.- A.D. Cardonal Laguna





#### 4.2.- Enfrentamiento 2

1.- At. Paso

2.- Real Unión Tfe. S/C

3.- C.D. Valeriana

4.- C.D. Águilas

El factor campo, en cada una de las eliminatorias, viene definido en el art. 2.3.de la [circular nº 54](#).

#### 5. Salvaguarda Genérica.

Las cuestiones de cualquier índole no previstas en la presente circular han de resolverse de conformidad a lo dispuesto en las normas de la competición de la presente temporada y reglamentación de la Federación Canaria de Fútbol.

Igualmente, lo dispuesto en la presente circular, puede verse modificado durante el transcurso de la temporada por causas de fuerza mayor, siendo competencia de la Junta de Gobierno de la FIFT la determinación de la paralización y/o de la vuelta a la competición en atención a las causas de fuerza mayor que sobrevengan y su prolongación en el tiempo salvo en aquellos aspectos que la competencia fuera del Juez Único de la Competición.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de marzo de 2023

Manuel Rayco Cabello León  
Secretario General FIFT